



# Centinela Valley Union High School District

## *Prevención de Bullying*

14901 Inglewood Avenue, Lawndale, CA 90260  
(310) 263-3214; (310) 679-1996 fax  
[www.centinela.k12.ca.us](http://www.centinela.k12.ca.us)

El Distrito Escolar de Preparatoria Centinela Valley cree que todos los estudiantes tienen el derecho a un medio ambiente seguro y saludable. El distrito, las escuelas, y la comunidad tienen la obligación de promover respeto mutuo, tolerancia y aceptación.

El Distrito Escolar de Preparatoria Centinela Valley no tolerará un comportamiento que atenta contra la seguridad de cualquier estudiante. Un estudiante no debe intimidar, acosar a otro estudiante a través de palabras o acciones. Tal comportamiento incluye: contacto físico directo, como golpear o empujar; asaltos verbales, tales como burlas o insultos, y el aislamiento social o la manipulación.

El Distrito Escolar de Preparatoria Centinela Valley espera que los estudiantes y/o personal reporten inmediatamente los incidentes de intimidación al director o persona designada. El personal que son testigos de estos actos que adopte medidas inmediatas para intervenir cuando sea seguro hacerlo. Cada queja de acoso se debe investigar con prontitud. Esta póliza se aplica a los estudiantes en la escuela, durante el viaje de ida y vuelta a la escuela o una actividad patrocinada por la escuela, durante el periodo del almuerzo, ya sea dentro o fuera de la escuela, y durante una actividad patrocinada por la escuela.

Para asegurar el acoso no ocurra en las escuelas, el Distrito Escolar de Preparatoria Centinela Valley ofrecerá desarrollo del personal en entrenamiento para la prevención de la intimidación y cultivar la aceptación y la comprensión en todos los estudiantes y personal a desarrollar la capacidad de cada escuela para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y saludable.

Los maestros deben discutir esta póliza con sus estudiantes de manera apropiada a su edad y deben asegurarles que no necesitan soportar cualquier forma de intimidación. Los estudiantes que intimidan están en violación de esta póliza y están sujetos a acción disciplinaria hasta e incluyendo la expulsión.

Cada escuela adoptará un Código de Conducta a seguir por todos los estudiantes en el plantel, o cuando viajan hacia y desde la escuela o una actividad patrocinada por la escuela, y durante el periodo de almuerzo, ya sea dentro o fuera de la escuela.

El Código de Conducta incluye, pero no se limita a:

- Cualquier estudiante que participe en acoso escolar puede ser sujeto a una acción disciplinaria hasta e incluyendo la expulsión.
- Los estudiantes deben reportar inmediatamente los incidentes de intimidación al director o persona designada.
- Los estudiantes pueden confiar en el personal para investigar con prontitud todas las denuncias de acoso de manera minuciosa y confidencial.
- Si el estudiante denunciante o el padre del estudiante se siente que la resolución apropiada de la investigación o queja no se ha alcanzado, el estudiante o el padre del estudiante debe comunicarse con el director o la Oficina de Servicios Estudiantiles. El sistema escolar prohíbe las represalias contra cualquier reclamación o cualquier participante en el proceso de quejas.

Los procedimientos para intervenir en el comportamiento de intimidación incluyen, pero no se limitan, a los siguientes:

- Todo el personal, los estudiantes y sus padres recibirán un resumen de esta póliza que prohíbe la intimidación y el acoso escolar: al inicio del año escolar, como parte de la guía del estudiante y/o información de paquetes, como parte de la orientación de los nuevos estudiantes, y como parte del sistema escolar notificará a los padres.
- La escuela va a hacer esfuerzos razonables para mantener un reporte de intimidación y los resultados de la investigación confidencial.
- El personal que es testigo de actos de intimidación debe tomar medidas inmediatas para intervenir cuando sea seguro hacerlo. La gente testiguando o experimentando intimidación son fuertemente alentados a reportar el incidente; dichos informes no se reflejarán en el objetivo o testigos de ninguna manera.